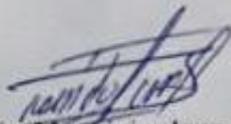


**ACTA No 2019-003**

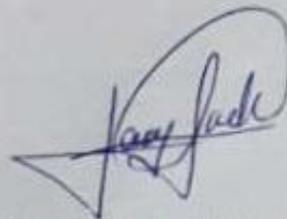
**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

**DE JARQUIFAR CIA LTDA**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los 30 días del mes de septiembre del 2019, siendo las 10:47 horas de la mañana, en su local ubicado en la calle en la calle Cayambe S/N y Tío Pullo, se reúne la Junta General de Socios de **JARQUIFAR CIA LTDA**, el señor (a) Cordero Torres Luis Eduardo con 1% de participaciones, quien delega su participación en la reunión a la señor (a) Cordero Torres Jenny Lucrecia, el señor (a) Jara Arévalo Elsa Diocelina con el 18% de participaciones, y el señor (a) Jara Arévalo Florencio Mauricio con el 81% de participaciones. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la compañía, el Gerente, ING. FLORENCIO MAURICIO JARA AREVALO, expone que ha convocado a la reunión con una anticipación de siete días, para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocer las hojas de vida de los aspirantes a Comisarios. 2. Elección del Comisario. 3. Redacción y aprobación del acta. Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el señor (a) Cordero Torres Jenny Lucrecia, Presidente AD-HOC de la Junta, y actúa como secretario el señor Florencio Mauricio Jara Arévalo, Secretario de la Junta. Se inicia el tratamiento del primer punto del orden del día y, en este, el Presidente de la Junta, señor (a) Cordero Torres Jenny Lucrecia, expresa que, es necesario nombrar un Comisario, para que emita un dictamen sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, como indica la Escritura de Constitución de la Compañía, y pone a consideración de los socios las hojas de vida de los aspirantes. Seguidamente pasa a tratarse el segundo punto del orden del día y en este la señora GUAMAN BERMEO FANNY MARIELA con CC: 0104375274, fue elegido como comisario para el ejercicio económico del año 2019. En vista de que han concluido los puntos a tratarse la presidencia pide un receso para la redacción del acta. Así se hace y, una vez redactada, se da lectura por Secretaria, aprobándose por unanimidad.



Florencio Mauricio Jara Arévalo  
CC: 0301069944  
Secretario de la Junta



Cordero Torres Jenny Lucrecia  
CC: 0103139622  
Presidente de la Junta